



**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

PROYECTO

**CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZON DE LA AMAZONIA  
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)**

**FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 3**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS  
GEFII-CA-EI 001 DE 2025**

**Objeto:** Recolectar y sistematizar información primaria sobre accesibilidad fluvial y terrestre, y características socioeconómicas y biofísicas al interior de un área ventana dentro de la cuenca de los ríos Caquetá y/o Guaviare en la Amazonía colombiana, como insumo para mejorar la caracterización de las causas y agentes de la deforestación a cargo del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM.

Por medio del presente y en cumplimiento de lo establecido en Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión y en aplicación al principio de transparencia damos respuesta a las observaciones/aclaraciones presentadas dentro del proceso GEFII-CA-EI 001 DE 2025, en los siguientes términos:

**Pregunta 1**

*Para confirmar nuestro entendimiento: Solamente se deben entregar debidamente diligenciados los dos cuadros, a saber INFORMACIÓN BÁSICA y RELACIÓN DE EXPERIENCIA, adicionalmente los certificados de experiencia referenciados en el cuadro de RELACIÓN DE EXPERIENCIA.*

*Así mismo, entendemos que para esta etapa no se deben entregar los documentos o anexos que cumplan con los Criterios para la calificación de la propuesta, ni los Criterios específicos para la Propuesta metodológica presentada, ni los Criterios para la calificación del personal profesional clave y competencias para el trabajo. **¿Es correcto nuestro entendimiento?***

**Respuesta 1:**

Es correcto; se deben adjuntar copia de certificados de experiencia y diligenciar los anexos indicados en la invitación.

Tener en cuenta que en esta etapa solo se evalúa lo establecido en el documento denominado **INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**; el cual determina que:

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

1. Experiencia de cinco (5) años en el levantamiento, sistematización o análisis de datos y gestión de información socioeconómica o ambiental.
2. Que hayan sido ejecutados en los últimos diez (10) años.
3. Que no se encuentren en ejecución, es decir que el contrato debe estar ejecutado y liquidado.





**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

4. No se requiere en esta etapa aportar documentación física/ Hojas de Vida de expertos individuales mencionados en la expresión de interés.
5. No será tenida en cuenta la experiencia presentada por expertos individuales.

### Pregunta 2

*En caso de que nuestra empresa pase a la siguiente etapa, la experiencia para aplicar a los puntajes del ítem 3. Experiencia pertinente de la empresa solamente debe ser de la referenciada en esta primera etapa, ¿o se podrán agregar nuevas certificaciones?*

### Respuesta 2:

Es de aclarar que en esta etapa de INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS se solicita:

*“Experiencia de cinco (5) años en el levantamiento, sistematización o análisis de datos y gestión de información socioeconómica o ambiental.”*

En el caso que la empresa pase a la siguiente etapa, y de acuerdo con lo indicado en los TERMINOS DE REFERENCIA ítem 7. Criterios y Subcriterios de Calificación; numeral 3 Experiencia pertinente de la empresa, es importante que tenga claro que el criterio que se evaluara es el reportado en el sub numeral 3.2 *“Se deberá presentar copias de los documentos que acrediten experiencia relacionada con el levantamiento de información socioeconómica y/o ambiental en la **Amazonia colombiana**”*. Para lo cual *“el consultor deberá allegar contratos, con objetos similares y que se hayan terminado/liquidado de manera satisfactoria (aportar actas de liquidación o recibido a satisfacción), en los últimos cinco (5) años y que sumados resulte como mínimo el monto indicado, los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibido tales servicios”*.

### Pregunta 3

*Sugerimos amablemente las siguientes modificaciones para los perfiles del personal clave:*

- *Para el Coordinador del estudio y analista de información solicitamos se incluya el componente de administración tanto en el título profesional como de posgrado, quedando de la siguiente manera:*

*Título Profesional en ciencias naturales, ambientales o sociales o ingeniería o estadística o administración.*

*Título de Postgrado Especialización en estadística o análisis de datos o gestión de información o administración o similares.*

- *Para el Apoyo operativo solicitamos se incluyan la administración y las ingenierías, quedando así:*

*Título Técnico en ciencias sociales, naturales o ambientales o ingenierías o administración*

- *Respecto a los encuestadores, sugerimos que el requisito de experiencia general sea retirado, toda vez que para la mayoría de empresas del sector de investigación de mercados y de consultoría, los encuestadores o son de campo personal o son de campo telefónico, pero rara vez realizan las dos tareas por lo que encontrar personas con experiencia en ambos campos es difícil y además no se hace necesario para el estudio, ya que las encuestas telefónicas las realizarían personas que cumplan con la experiencia específica en campo telefónico y lo mismo para las encuestas personales.*



- *Para el Profesional social solicitamos sean incluidos los profesionales en psicología, quedando así:*

*Título Profesional en Trabajo social o Psicología*

**Respuesta 3:**

- *Para el Coordinador del estudio y analista de información solicitamos se incluya el componente de administración tanto en el título profesional como de posgrado, quedando de la siguiente manera:*

*Título Profesional en ciencias naturales, ambientales o sociales o ingeniería o estadística o administración.*

*Título de Postgrado Especialización en estadística o análisis de datos o gestión de información o administración o similares.*

Se acepta la solicitud para que la redacción quede de la siguiente manera: *Título Profesional en ciencias naturales, ambientales o sociales o ingeniería o estadística o administración.*

No se acepta la solicitud de ajuste del título de posgrado. El tipo de posgrado solicitado busca garantizar que el perfil esté en capacidad de llevar a cabo los análisis requeridos para construir un diseño estadístico riguroso que permita la implementación y sistematización de las encuestas requeridas, así como documentar las lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora resultado de la consultoría. Este enfoque requiere una formación especializada en áreas relacionadas con la estadística, el análisis de datos, la gestión de información o similares, habilidades que son esenciales para abordar de manera técnica y metodológica los retos planteados. Por esta razón, se considera que la redacción actual del título de posgrado es consecuente y lo suficientemente flexible para permitir la participación de perfiles que cumplan con las competencias técnicas necesarias sin excluir opciones relevantes.

- *Para el Apoyo operativo solicitamos se incluyan la administración y las ingenierías, quedando así:  
Título Técnico en ciencias sociales, naturales o ambientales o ingenierías o administración.*

Se acepta la solicitud para que la redacción quede de la siguiente manera: *Título Técnico en ciencias sociales, naturales o ambientales o ingenierías o administración.*

- *Respecto a los encuestadores, sugerimos que el requisito de experiencia general sea retirado, toda vez que para la mayoría de empresas del sector de investigación de mercados y de consultoría, los encuestadores o son de campo personal o son de campo telefónico, pero rara vez realizan las dos tareas por lo que encontrar personas con experiencia en ambos campos es difícil y además no se hace necesario para el estudio, ya que las encuestas telefónicas las realizarían personas que cumplan con la experiencia específica en campo telefónico y lo mismo para las encuestas personales.*



**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

Los términos de referencia establecen para el perfil de Encuestador la siguiente experiencia mínima general: "Veinticuatro (24) meses en digitación o Call Center.". En este sentido, no se obliga a que la experiencia sea en ambas áreas, sino que puede ser en un área o en la otra o en ambas.

- **Para el Profesional social solicitamos sean incluidos los profesionales en psicología, quedando así: Título Profesional en Trabajo social o Psicología**

Se acepta la solicitud para que la redacción quede de la siguiente manera: *Título Profesional en Trabajo social o Psicología.*

#### **Pregunta 4**

***Para el caso de las encuestas virtuales, ¿ustedes facilitarían las bases de datos para contacto con las personas y realizar las encuestas?***

#### **Respuesta 4:**

Es la consultoría la encargada de identificar a las personas a las cuales se le realizarán las encuestas, teniendo en cuenta el objeto y alcance de la contratación descritos en términos de referencia.

Se emite a los veintiocho (28) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

**Elaboró:** Patrimonio Natural

